

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	014	012	2019	19519 19519
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	5587

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	480.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										480.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										480.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										480.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1547 No Entrada: 6805

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

Certif. 2400
10/12/2019
10:08

Recibido
11/12/2019
2:08

10-12-2019



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 314- CGTPE-DIES -GEPH – 2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 09-12-2019
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Haro Ibarra Marlene Azucena C.I. 1707161335	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas – Esmeraldas –San Lorenzo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GEPH-GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Haro Ibarra Marlene Azucena, Jimenez Jeanneth

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.
- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las cuatro coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización.

Lunes 2 de Diciembre de 2019:

- Se mantuvo reunión con Supervisor de Calidad Fernando Escudero, quien informa sobre el avance del trabajo del primer día. Manifiesta que hubo cambio de conductores y sobre el error suscitado durante la fase 8 en donde se levantó información de un sector que es amanzanado con el procedimiento que se sigue para el sector disperso en donde se enumera los edificios y viviendas de forma secuencial, se había utilizado un mapa del precenso del 2019 y no el plano, por ello es posible que no se tuvo una buena interpretación.
- Se contactó con supervisor de calidad Diego García, quien informa del inconveniente que se tiene respecto a que un sector amanzanado fue levantado como disperso y se dio una numeración de manera consecutiva, manifestado que en campo se ha realizado la remuneración en función de las manzanas y que el listado fue enviado al responsable nacional Patricio Rivas y que está pendiente la actualización en la base del Registro social, que requeriría de un considerable tiempo, lo que implicaría dejar de realiza las funciones que como supervisor de calidad le corresponde; además el procedimiento realizado fue por parte de otro supervisor de calidad.

Recibido
11/12/2019
2:08

- Se contactó con la supervisora María Quiñonez quien informa que ya habían cumplido su carga de trabajo y la mayoría de los equipos se estaban trasladando a sus casas, quedando pendiente la supervisión para este equipo en particular, que en fase anterior presentó inconvenientes con una encuestadora.

Martes 3 de Diciembre de 2019:

• Supervisión de campo

- Se supervisó el trabajo de los siguientes equipos:
 - Equipo 18, de la zona 1, sector 1 (Tabiasso), en donde se pudo observar equipos de las Manuelas que estaban levantando información. Se solventa a resolver caso de 3 estudiantes que viven solos y sus padres lo visitan cada 15 días
 - Equipo 17, zona 1, sector 10 (Vuelta Larga), en donde se acude a resolver caso de identificación de viviendas dentro de un edificio, obteniendo como resultado que existía 4 viviendas que en conjunto viven 19 personas.
 - Equipo 15, zona 910 sector 6 se observa que hubo cambio en su estructura respecto a la cartografía del 2010, hay 19 manzanas, en donde en la manzana 4 hay una subdivisión de manzana y en una de ellas se cerrará sólo hasta el límite del sector colindante (sector11), observación que se dejará en claro para que tome en cuenta el supervisor a quien le toque trabajar dicho sector.
- Además se atiende un caso de dudas sobre el procedimiento del registro para una persona que es de edad avanzada no sabe fechas ni edad, se aclara que se debe

• Reunión con brigadista del Proyecto Las Manuelas

- Durante la supervisión al Equipo 18, de la zona 1, sector 1 (Tabiasso), se observó que personal del Proyecto las Manuelas estaban levantando información en la misma manzana donde estuvo trabajando una encuestadora del INEC, por lo cual me acerqué para conversar e informar que el Registro Social intervenido por el INEC estaba realizando la actualización del Registro Social en este Recinto.
- Se conversó con la Técnica Sandra Chamorro, Técnica de inclusión de las Manuelas quien informa que estaba levantando información dirigida a personas con discapacidad de acuerdo a un listado que llevaba consigo. El caso particular observado, se estaba levantando informe técnico a una persona con discapacidad que actualizó datos por ventanilla el 15 de enero de 2019, informó que para estos casos se tenían la disposición que si las personas con discapacidad actualizaron información por ventanillas no se les vuelva a levantar información y sólo se levanta un informe técnico en excel que contiene, los datos generales, nombres de contacto, datos de la persona con discapacidad, requerimientos de ayudas técnicas composición del hogar, no entregan certificado ni pegan sticker.
- Con el objetivo de aclarar el procedimiento que evite duplicidad de información de parte de las dos instituciones (Manuelas e INEC), se llamó por teléfono a Bolívar Altamirano, encargado del operativo de campo de la Unidad de registro Social, quien informó que lo que prima es la visita domiciliaria o por barrido y que aquellos casos que actualizaron sus datos sólo por ventanilla, se los debe volver a levantar por barrido, cuyo procedimiento lo sigue el INEC. Con lo informado se aclaró, quedando pendiente por parte de la técnica de las Manuales en informar a sus superiores.

- **Observación de entrevistas**

- Se observó que a cada encuestador se asigna una manzana completa, donde se cuida que se respete el orden de edificios y numeración de viviendas.
- Se observó 3 entrevistas 2 completas y 1 parciales, en las cuales se pudo observar que en su mayoría se cumple con la metodología establecida; sin embargo se encontró las siguientes novedades a las cuales se dio la solución correspondiente.

Zona	Sector	Manzana	Edif.	Vivienda	OBSERVACIONES EN DILIGENCIAMIENTO	SOLUCIONES EN EL DILIGENCIAMIENTO	REINSTRUCCIÓN
1	1	5	8	8	- Lectura de acuerdo a metodología - Falta enfatizar en los ingresos que se trata los recibidos al mes anterior "noviembre".	Se corrigió sobre la marcha y se aclaró que se refiere al mes de noviembre.	Las novedades observadas fueron informadas al supervisor y a cada uno de los encuestadores; en función de lo cual se dio reinstrucción y aclaración para que se tomen en cuenta al momento de diligenciar el formulario y no se vuelva a cometer errores.
1	1	2	7	8	- Lectura de acuerdo a metodología - Informante manifiesta que solo escribe el nombre y no lee, registra que si sabe leer y escribir.	Se corrigió sobre la marcha y se aclaró que debe registrar si, siembre que sepa leer y escribir, es decir las dos cosas al mismo tiempo.	
1	1	1	11	12	- En Tablazo Se observa que ya fue levantada por las Manueles sólo como informe técnico (día de la supervisión), por lo cual se levanta información en territorio	El certificado que se entrega es el 4379151 y el sticker que se pega 3684662	
1	1	1	10	10	En Vuelta Larga se observa que en esta vivienda Las Manueles registró a los dueños de casa que no viven allí y no las personas que viven allí	- Se aclaró que deben levantar la información a las personas que viven allí y poner en observación que esta vivienda se vinieron a censar los dueños que no viven en esa viviendas	
1	1	6	1	2	- Sin novedad, se sigue de acuerdo a metodología		
910	6	3	2	2	Se observa que esta vivienda están habitando unas personas que fueron censadas en otra vivienda por Las Manueles, y manifiestan que les han dicho que no se vuelva a registrar y por ello no quieren dar información	El procedimiento adoptado fue que se registre como rechazo y se anote en observaciones que fueron censadas en otra vivienda y que no van a dar información.	

- Como novedad adicional se informa que almohadilla de tinta se ha entregado 1 por equipo y no una por encuestador como estuvo designado.
- Se observa que todos ya cuentan con credenciales.

Miércoles 4 de Diciembre de 2019:

- **Supervisión de campo**

- Se supervisó el trabajo de 4 equipos:
Equipo 11, de la zona 33, sector 7, en donde se pudo observar que se ha asignado a cada encuestador una manzana.
Equipo 14, zona 910, sector 2, en donde se resuelve 3 casos que estaban en duda sobre el diligenciamiento, se pudo observar que se ha asignado a cada encuestador una manzana.
Equipo 12, zona 33, sector 3, se observa que se ha asignado a cada encuestador una manzana.
Equipo 6, zona 30, sector 9, es un sector peligroso por lo cual trabajan en barrido. Se informó que en la fase anterior un grupo ayudó a cerrar un sector para lo cual se asignó una manzana pero la misma no concluyó quedó pendiente los nadie en casa, los mismos que les tocó retomar.

- **Observación de entrevistas**

- Se observó que en algunos sectores se asigna una manzana completa a cada encuestador, y en otro por la peligrosidad se trabaja manzana por barrido, donde se cuida que se respete el orden de edificios y numeración de viviendas.
- Se observó 4 entrevistas, que en su mayoría se cumple con la metodología establecida; sin embargo se encontró las siguientes novedades a las cuales se dio la solución correspondiente.

Zona	Sector	Manzana	Edif.	Vivienda	OBSERVACIONES EN DILIGENCIAMIENTO	SOLUCIONES EN EL DILIGENCIAMIENTO	REINSTRUCCIÓN
33	7	5	12	16	.-Sin novedad , sigue la metodología establecida .- Informante manifiesta que se ha registrado en plan de vivienda en época de campaña	Se repregunta y manifiesta que no se ha acercado a entregar papeles, y sólo fue una inscripción en una lista, por lo cual se considera que no está inscrito en un plan de vivienda	Las novedades observadas fueron informadas al supervisor y a cada uno de los encuestadores; en función de lo cual se dió reinstrucción y aclaración para que se tomen en cuenta al momento de diligenciar el formulario y no se vuelva a cometer errores.
33	7	5	13	17	.-Los gastos de vitaminas lo registra en el rubro de gastos en medicamentos de uso frecuente.	Se aclara que estos gastos y aquellos que no son de uso frecuente se debe registrar en el rubro de consultas, laboratorios, etc. y que los gastos recetados de uso frecuente, se refiere aquellos incurridos en medicamentos de enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión, cáncer, etc.	
910	2	3	32	34	.-Dudas en categoría de ocupación para una persona que trabaja en limpieza para una empresa de helado pingüino. .- No nombra los meses a los cuales se refiere los últimos 12 meses .- Registra 2 cuartos según lo que manifiesta la informante; sin embargo se observa que solo tiene una pared y el resto es	.- Se aclara que si una persona trabaja para un patrón, pese a que no sea afiliada al seguro, es empleado privado. .- Se aclaró que se debe enfatizar los nombres de los meses a los cuales hace referencia. .- Se sugirió que se solicite observar para poder definir si se trata de un cuarto.	
33	3	1			.- Los últimos 12 meses hace referencia desde noviembre de 2018 hasta diciembre de 2019. .- Se dirige al informante calificado nombrándolo por su nombre. .- Dudas si la atención en el Ministerio de Salud se debe registrar como que está afiliado	.- Se aclara que el periodo de referencia es de diciembre de 2018 a noviembre de 2019 .- Se aclara que si está frente al informante directo, se sustituya el nombre por "usted" .- Se aclara que la atención en dispensario u hospitales del MSP, no se considera afiliación	

- **Reunión con equipos de trabajo.**

- Se mantuvo reunión con cada uno de los supervisores y los miembros de los equipos de trabajo, de las entrevistas observadas en la que se dió a conocer las novedades encontradas dando las debidas aclaraciones y re instrucción sobre los aspectos detectados en el diligenciamiento y evitar futuros errores.

- **Soluciones de casos pendientes.**

- En zona 910, sector 2, manzana 3, se recupera un rechazo, explicando a informante los objetivos del Registro Social.
- Una vivienda en la cual existen supuestamente 4 hogares, se acude y se investiga, llegando a determinar que se trata de 3 hogares-
- Una vivienda en la cual cuida una persona con discapacidad, que no hay quien vele por él y lo han quitado el bono. Se indica que ponga en observaciones todo lo que amerite y puedan evaluar el caso la institución encargada de la selección de beneficiarios.
- Un caso de una señora con discapacidad auditiva que no tiene carnet y pasa un tiempo con una hija en una vivienda y otros meses con otra, no tiene vivienda. Informante manifiesta que se encuentra en Quito haciéndose atender, por lo cual no sabe definir en donde pasa la mayor parte del tiempo; por lo cual se sugirió que saque el carnet y luego se acerque al MIES a registrarse.

- **Gestión con autoridades para resguardo en sectores peligrosos.**

- En zona 30, sector 9, sector peligroso se visita al UPC y no se encontró a nadie; sin embargo al pasar un patrullero, se acudió hablar para solicitar resguardo para el equipo, a lo cual manifestaron realizarán recorridos permanentes por el área en donde levantarán el Registro Social.

Jueves 5 de diciembre de 2019:

- **Reunión con personal de la Oficina Provincial**

- Se mantuvo conversación con la responsable de la Oficina provincial del INEC, quien manifiesta que varias personas se acercan a reclamar que no les han registrado en el proceso

de actualización del Registro Social, y otros que el MIES indica que los reclamos se realicen en el INEC

- Puntualiza algunos casos para que se verifique en campo:

- Una persona del sector de San Martín de Porras que señala que ya fue registrada en diciembre de 2018 pero se ha acercado al MIES y dice que no está registrada, además que hace poco tiempo lo han detectado a la niña que tiene VIH y está realizando gestiones pero requiere que se lo registren.
- En el sector llamado 50 casas informan que no lo han registrado, solo han pasado por la calle principal.
- En el zanjón, que es una invasión una señora de la tercera edad manifiesta que ella vive en una vivienda que personal del RS han pegado el sticker registrándola como desocupada.
- Persona que informa que en la vivienda consta como rechazo debido a que suegros colombianos estaban de paso allí y no quisieron dar información y tampoco indicaron que la señora estaba con el niño en el centro de salud.

- **Verificación en campo de casos que fueron objeto de reclamos**

- Se verificó los casos que fueron objeto de reclamo, así:

- En San Martín de Porras se constata que el registro fue realizado el 20 de noviembre de 2018 con certificado 4120380, se llama a la Unidad de Registro Social y se verifica que en la información proporcionada constas 5 personas, e informan que el 20 de diciembre ya se reflejará en el MIES, razón por la cual se solicita a la señora que tiene la hija contagiada con VIH para que se acerque y actualice los datos con los exámenes que la detectaron la enfermedad.
- En el sector llamado 50 casas se realiza el recorrido de manzanas y se verifica que aún no se ha realizado la actualización del Registro Social que pertenece a la zona 31, sector 1. Se acude donde la señora que formuló el reclamo indicándole que esté pendiente ya que el sector en el que vive será intervenido en la siguiente fase.
En este mismo sector una señora indica el certificado que le han entregado ventanilla del MIES el 29 de noviembre de 2019 cuando se acercó a actualizar los datos y les han dicho que no debe censarse nuevamente porque le pueden quitar el bono.
- En el zanjón que es una invasión se realiza la constatación de la vivienda reportada como desocupada y que según señora vive en esa vivienda y otra registrada como temporal. Se observa que en efecto está desocupada; sin embargo señora señala que ella vive allí y que las cosas la tiene en la vivienda de la hija registrada como temporal y aduce que cuando pasó el RS ella se encontraba con la hija en la provincia de Manabí. Se pregunta a los vecinos y unos manifiestan que ella vive allí; sin embargo otra señora indica que ella vive en Manabí y que viene de vez en cuando y que las cosas que tenía lo habían llevado en estos días. Este caso pendiente se indicó que se acerque al MIES para que informe de la situación y lo registren.
- Se verifica la vivienda reportada como rechazo, registrada el 22 de octubre de 2019, sin tener en cuenta que la persona que vive allí se encontraba con el niño en el centro de salud. Este caso se indicó que debe acercarse al MIES para que le registre por ventanilla.

- **Verificación de sector a ser intervenido reportado como estrato medio y alto**

- Conjuntamente con el equipo 2, se recorrió en la zona 24, sector 6 y se verifica que la gran mayoría es estrato alto (como la ciudadela La Concordia y Tulipanes) que inclusive habita la

alcaldesa, son grandes estructuras de buenos materiales, con protecciones de seguridad. Se acordó que se rescate viviendas que puedan requerir de programas sociales y se levante un cuestionario como rechazo en cada manzana, indicando en observaciones el total de viviendas que hay en la manzana, esta situación fue reportada al responsable nacional del RS.

- Supervisora del equipo 2, manifiesta que no tiene carga de trabajo, debido a que el sector que le tocaba intervenir (zona 25, sector 1) fue levantado en agosto de 2019 como sector disperso 999. Se acordó conversar con el responsable zonal a ver si le asignan otro sector, o a su vez cubrir pendientes de fases anteriores.

- **Supervisión de campo**

- Se supervisó el trabajo de los siguientes equipos:
Equipo 7, de la zona 31, sector 4, peligroso por lo cual trabajan en barrido, es una mega manzana que según precenso existen 102 viviendas. En este sector se observa 2 entrevistas en las cuales se puede señalar que siguen la metodología de acuerdo a las directrices dadas. Zona 32, sector 7, peligroso, trabaja por barrido en cada manzana, no pidieron resguardo policial, más bien se contactaron con los líderes del sector para informar los objetivos del RS y que necesitan de la ayuda de los vecinos para que los cuiden y les permita trabajar.
- Moradores de los sectores aledaños, solicitaron que se les realice el registro, por lo cual se verifica si los sectores pendientes por intervenir corresponden a los aledaños. Sobre el mismo se constata que en esta zona aún falta por intervenir :- Zona 28, sector 1; Zona 31, sector 1; Zona 31, sector 3

Viernes 6 de diciembre de 2019:

- **Reunión con equipo de campo**

- Se acudió a conversar con el equipo 31 que según el supervisor de calidad hubo error en el levantamiento de información en un hogar. Parte de la información de un hogar fue proporcionada por una persona que no es miembro del hogar y el certificado que consta la cédula del jefe del hogar, es firmada por la persona que dio información, que vive en otra vivienda.
- Se aclaró que el informante calificado debe ser el jefe o cónyuge o una persona miembro del hogar mayor de 18 años que conozca de todos los miembros del hogar, y solo aquellos casos especiales en los que en un hogar hay solo menores de edad y uno de ellos hace de jefe de hogar se puede tomar información de un menor de edad; o casos excepcionales en los que sólo hay un informante no calificado, se puede tomar información de terceras personas siempre que conozca de las características de la vivienda y del miembro del hogar. Situación que debe ser consultada al supervisor de calidad y registrar la observación pertinente.

Posteriormente a las 9am. nos trasladamos hacia San Lorenzo

- **Supervisión de campo**

- Se supervisó el trabajo del equipo 35 en Rio Verde , Vuelta larga, Zona 995, sector 5
- Se observa 3 entrevistas en la las cuales se sigue la metodología establecida, como novedad en una de ellas en algunas preguntas que son de espera de respuesta lee las alternativas, y cuando está tomando información de manera directa, la llama por su nombre. Al respecto, se re instruyó enfatizando que las preguntas cerradas terminadas en signo de interrogación, se debe esperar la respuesta; y para el caso que se tome la información del informante directo, se reemplace en lugar del nombre por "usted".

- **Reunión con supervisor de calidad de equipos de San Lorenzo**

- En Palestina se mantuvo reunión con el supervisor de calidad Sr. Mario Moreno quien informa que en dicho lugar se encontraba trabajando 6 equipos, cubriendo cuatro sectores distribuidos para cada encuestador una manzana, que les correspondía al grupo 38 que se encuentra en Chamanga; debido a que aún no termina el sector asignado por un alto crecimiento de aproximadamente 250 viviendas.
- Como novedad informa que algunos grupos del sector disperso sólo quieren cubrir la carga diaria de 5 viviendas completas y no avanzar más viviendas pese a que en algunos sectores hay crecimientos.

Sábado 7 de diciembre de 2019:

- **Gestión con policía para resguardo en sectores peligrosos.**

- En San Lorenzo, se hizo la gestión con la policía para lograr el resguardo a los equipos de trabajo (grupo 36, 41 y 42) que se encontraban al momento en esta ciudad. Se convocó a las tres supervisoras para que informen los sectores en los cuales requerían protección, logrando que se designe a dos motorizados para que rondan las áreas en donde se encontraban laborando.

- **Supervisión de campo**

- Se supervisó el trabajo de 3 equipos: Zona 3, sector 7; Zona 2, sector 3; Zona 3, sector 9
Se observa que trabajan por barrido, en donde sectores se asigna una manzana completa a cada encuestador, y en otro por la peligrosidad se trabaja manzana por barrido, donde se cuida que se respete el orden de edificios y numeración de viviendas.

- **Observación de entrevistas**

- Se observó 4 entrevistas completas y 4 parciales que en su mayoría se cumple con la metodología establecida; sin embargo se encontró las siguientes novedades a las cuales se dio la solución correspondiente.

Zona	Sector	Manzana	Edif.	Vivienda	OBSERVACIONES EN DILIGENCIAMIENTO	SOLUCIONES EN EL DILIGENCIAMIENTO	REINSTRUCCIÓN
3	7	1	2	2	Sin mayor novedad, sigue la metodología establecida .- No indaga bien las horas trabajadas efectivas	.-Se aclara sobre las horas efectivamente trabajadas en la semana pasada y las horas habituales.	
2	3	1	13	17	.- NO explica bien lo que constituye las ayudas técnicas .- Algunas preguntas que terminan en dos puntos no lee las alternativas .- Preguntas de emprendimiento no indaga bien	.- Se aclara a qué se refiere las ayudas técnicas .- se reintruye sobre la forma de leer las preguntas .- Se aclara que el emprendimiento tiene un periodo de referencia y debe ser considerado siempre que esté dispuesto	
2	3	1	7	11	Sin novedad, cumple con la metodología establecida		
2	3	1	3	5	Sin novedad, cumple con la metodología establecida.	Se absuelve pregunta que si no tiene la planilla de luz se debe pedir obligadamente la del vecino, esto siempre y cuando sea dentro del mismo edificio	
2	3	1	15	21	.- Error en registro de tipo de vivienda. En un edificio de dos pisos (casa) con 2 viviendas con entrada independiente, registra en los dos casos como casa .- Confusión en registro de salario en especie cuando le descuentan en la empresa. .- Cambia forma de preguntar el texto erlacionado a los descuentos, hace referencia del valor que recibió líquido "cuánto le descuentan" .- No hace referencia que el mes pasado es noviembre .- Valor del bono registra lo que cobra en efectivo y no el valor que tiene dercho .- Cambia sentido de pregunta en la relacionada si los padres de la persona viven allí	.- Se corrige sobre la marcha y se reintruye sobre los tipos de vivienda que para este caso fue cuartos de casa de inquilinato .- Se aclara que salario en especie se refiere si una persona que por prestar el servicio le dan alimentos, vienda, uniforme, etc, pero no se registra si le descuentan .- Se reintruye que debe leer como consta la pregunta y se referza como se deb registrar tanto el sueldo líquido como los descuentos .- Se enfatiza que debe aclarar que es el mes de noviembre, debido a que el informante se pierde e informa sobre un mes cualquiera. .- Se aclara que el valor del bono se debe registrar el total sin descuentos. .- Se reintruye que la pregunta debe sr lida tal cual como consta porque de o contrario se cambia el sentido de la misma.	Las novedades observadas fueron informadas al supervisor y a cada uno de los encuestadore; en función de lo cual se dió reinstrucción y aclaración para que se tomen en cuenta al momento de diligenciar el formulario y no se vuelva a cometer errores.
3	9	1	9	11	.- Error en registro de tipo de vivienda. En un edificio de dos pisos (casa) con 2 viviendas con entrada independiente, registra en los dos casos como casa .- No indaga bien el número de horas efectivas .- Algunas preguntas que tearminan en dos puntos no lee las alternativas .- Cambia forma de preguntar el texto erlacionado a los descuentos, hace referencia del valor que recibió líquido "cuánto le descuentan" .- No hace referencia que el mes pasado es noviembre .- No hace énfasis que los bienes se refiere siempre que estén funcionando. .- No registra ls observaciones que son más importantes	.- Se corrige sobre la marcha y se reintruye sobre los tipos de vivienda que para este caso fue cuartos de casa de inquilinato .- Se reintruye sobre las horas efectivamente trabajadas en la semana que se diferencian con las habituales .- Se reintruye en la forma cómo debe leer las preguntas .- Se reintruye que debe leer como consta la pregunta y se referza como se deb registrar tanto el sueldo líquido como los descuentos .- Se enfatiza que debe aclarar que es el mes de noviembre, debido a que el informante se pierde e informa sobre un mes cualquiera. .-Se enfatiza que se haga incapié sobre los bienes que estén funcionando .- Se reintruye que en observaciones se resalte lo más importante que	
3	9	1	11	15	.- Cambia forma de preguntar el texto erlacionado a los descuentos, hace referencia del valor que recibió líquido "cuánto le descuentan" .- Confusión en el período de referencia en los ultimos 12 meses y próximos 12 meses. .- Omisión de número de hijos nacidos vivos	.- Se reintruye que debe leer como consta la pregunta y se referza como se deb registrar tanto el sueldo líquido como los descuentos .- Se enfatiza que debe aclarar que es el mes de noviembre, debido a que el informante se pierde e informa sobre un mes cualquiera. .-Se enfatiza que se haga incapié sobre los bienes que estén funcionando .- Se reintruye que en observaciones se resalte lo más importante que	
3	9	1	15	16	.- No indaga bien las horas efectivamente trabajada la semana pasada .- Dificultad en ubicar la rama de actividad .- Confusión en el registro en la pregunta el mes pasado, cuando aún no lo han pagado del mes de noviembre	.- Se aclara la diferencia entre las horas trabajadas efectivamente trabajadas a semana pasada vs las horas habituales .- Se aclara como registrar la rama de actividad para las personas que trabajan en entidades públicas y gobiernos seccionales o locales .- Se aclara que lo que se registra es el valor líquido recibido en el mes de noviembre,	

- **Reunión con equipos de trabajo.**

- Se mantuvo reunión con cada uno de los supervisores y los miembros de los equipos de trabajo, de las entrevistas observadas en la que se dio a conocer las novedades encontradas dando las debidas aclaraciones y re instrucción sobre los aspectos detectados en el diligenciamiento y evitar futuros errores.

Domingo 8 de diciembre de 2019:

- **Observación de entrevistas**

- Se supervisó el trabajo del equipo 40 en la zona 3, sector 4, observó que trabajan por barrido en cada manzana por el peligro que representa, donde el supervisor asigna y cuida que se respete el orden de edificios y numeración de viviendas.
- Se observó 3 entrevistas 2 completas y 1 parcial, en las cuales se pudo observar que en su

mayoría se cumple con la metodología establecida; sin embargo se encontró las siguientes novedades a las cuales se dio la solución correspondiente.

Zona	Sector	Manzana	Edif.	Vivienda	OBSERVACIONES EN DILIGENCIAMIENTO	SOLUCIONES EN EL DILIGENCIAMIENTO	REINSTRUCCIÓN
3	4	1	18	18	<ul style="list-style-type: none"> - No define bien el tipo de vivienda, pone casa con 2 cuartos y dos dormitorios, pero en realidad se observa que se trata de una mediagua con un solo dormitorio exclusivo - No hace referencia al mes sobre los cuales se refieren los gastos - Informante manifiesta como valor de la luz el valor que vien en la planilla de luz incluido lo que le descuentan de cocina de inducción 	<ul style="list-style-type: none"> - Se corrige sobre la marcha y se reinstruye sobre el tipo de vivienda - Se enfatiza que se debe preguntar sobre el mes pasado en este caso el mes de noviembre, ya que el informante tiende a informar gastos de un mes tipico. - Se aclara que el valor que se debe registrar es solo lo que corresponde a la luz 	<p>Las novedades observadas fueron informadas al supervisor y a cada uno de los encuestadores; en función de lo cual se dió reinstrucción y aclaración para que se tomen en cuenta al momento de diligenciar el formulario y no se vuelva a cometer errores.</p>
3	4	1	22	23	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas preguntas no lee como consta en el texto - No tiene clara el período de los últimos 12 meses - No enfatiza que los bienes que se pregunta son los que estén funcionando - En un núcleo hay dos celulares y registra solo 1 en bienes 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reinstruye que deb leer las preguntas tal cual como consta y siguiendo las instrucciones de la forma de leer las preguntas. - Se aclara que el período de los 12 meses anteriores es de diciembre 2018 a noviembre de 2019 - Se corrige sobre la marcha y se aclara que debe incluir el total que tenga el núcleo 	
3	4	1	24	25	<ul style="list-style-type: none"> - No hay mayor novedad, sigue la metodología establecida - Hubo omisión, al no incluir en gasto el valor del nieta que estudia 	<ul style="list-style-type: none"> - Se corrigió sore la marcha y se reinstruyó que debe indagar por todos los gastos que en conjunto todos los miembros del hogar lo realizan 	

- **Reunión con equipo de trabajo en campo**

- Se mantuvo reunión con el supervisor y los miembros de los equipos de trabajo, de las entrevistas observadas en la que se dio a conocer las novedades encontradas dando las debidas aclaraciones y re instrucción sobre los aspectos detectados en el diligenciamiento y evitar futuros errores.

Control de cobertura al cierre

- Se conoció que en su mayoría se estaba cubriendo de acuerdo a lo programado; sin embargo por el crecimiento de Muisne se prevé que algunos sectores quedarían sin cerrarse para concluir en la próxima fase.

- **Retorno a Quito**

A las 13h00 se retornó a la ciudad de Quito llegando a las 18h30

Productos Alcanzados:

- Personal re instruido de acuerdo a las novedades presentadas y soluciones dadas.
- Listado de problemas encontrados para la re instrucción
- Matriz de novedades y soluciones

Problemas

- Se encontró ciertos casos que los encuestadores no siguen la metodología de levantamiento de información establecida: no leen todas las preguntas de manera textual, confusión en identificación de vivienda y hogar; fallas en la determinación de tipo de vivienda, mal registro del techo de la vivienda cuando las mismas forman parte de un edificio de varios pisos, para todas la viviendas se registra el techo del último piso, mas no el que está encima de la viviendas; no se señala de manera precisa los períodos de referencia, no indagan bien sobre los ingresos y gastos, fallas en determinación de rama, grupo y categoría de ocupación,; confusión en pregunta de emprendimiento

Soluciones

- Las novedades observadas fueron corregidas a tiempo e informadas a los supervisores y a cada uno de los encuestadores que cometieron fallas en el diligenciamiento; y en reunión general con los supervisores se dio re instrucción y aclaraciones para que se tomen en cuenta al momento de diligenciar el formulario y no se vuelva a cometer errores.
- Coordinación con responsable zonal a fin de proveer nuevos sectores

Conclusiones:

- Se cumplió con el plan de trabajo establecido para el efecto
- Se visitó varios sectores programados para esta fase, en los cuales se observó entrevistas completas y en otros casos parte de las entrevistas.
- Cargas de trabajo insuficientes por sectores programados y ya trabajados
- Se presentaron varios sectores muy peligrosos que requirieron del apoyo de la policía
- En las entrevistas presenciadas, se observó que se no se cumplió en su totalidad la metodología establecida, existieron ciertas fallas en el diligenciamiento del formulario.

Recomendaciones:

- Contar con la supervisión tanto nacional como zonal de manera continua, que permita monitorear y solucionar sobre la marcha los problemas que se presenten y realizar permanentemente re instrucción para aquellos casos que se observe que se están cometiendo errores.
- Tomar todas las precauciones y recaudos sobre todo cuando se esté trabajando en sectores peligrosos
- Es importante que en las supervisiones, se preste especial atención al trabajo de personal sin experiencia, que por falta de experiencia, tiende a incurrir en errores.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02-12-2019	08-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	18H30	

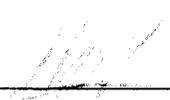
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – ESMERALDAS	02-12-2019	06H00	02-12-2019	13H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ESMERALDAS – SAN LORENZO	06-12-2019	09H00	06-12-2019	12H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SAN LORENZO - QUITO	08-12-2019	13H00	08-12-2019	18H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

ADJUNTO: facturas, hoja de ruta y control de asistencia.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR		NOTA	
 NOMBRE: Marlene Haro Ibarra C.I. 1707161335		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su	
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 NOMBRE: Carlos Iñaguazo		 NOMBRE: Andrés Albán	

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 314- CGTPE-DIES -GEPH - 2019
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28-11-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR HARO IBARRA MARLENE AZUSENA CI: 1707161335 CEL: 0992719783		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas-San Lorenzo- Esmeraldas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISITCA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
02-12-2019	06H30	08-12-2019	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: HARO IBARRA MARLENE AZUSENA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización del Proyecto Registro Social.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura del Proyecto Registro Social.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – ESMERALDAS	02-12-2019	06H00	02-12-2019	13H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ESMERALDAS-SAN LORENZO	06-12-2019	08H00	06-12-2019	10H30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SAN LORENZO - QUITO	08-12-2019	13H00	08-12-2019	19H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE MACHALA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1140062371
------------------------------------	-------------------------	---------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA: Debido a que no existe la disponibilidad de pasajes aéreos en la ruta Quito – Manta, para la ida se comprará pasajes Quito – Guayaquil, para luego trasladarnos vía terrestre a las ciudades de Manta y Portoviejo respectivamente.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Marlene Haro	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Carlos Ñaguazo
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	